



F-GC-01
 Versión: 13
 Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 GESTIÓN CONTRATACIÓN
 ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio 27/08/2020

Objeto de la contratación

REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES CARRERA 9 ENTRE CALLES 39 A 40 , LA CALLE32 ENTRE CARRERAS 6 Y 7 ALCALDIA EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Las redes de acueducto, en estos sectores, estan en asbesto cemento presenta continuas roturas y las redes de alcantarillado estan construidas en cemento que ya cumplieron su vida util.

Conveniencia

Es conveniente realizar la Reposicion de las redes de Acueducto y Alcantarillado, para evitar en un futuro proximo romper la calzada para su instalacion. La Administraci3n de Supia va a instalar la capa de pavimento segun oficio SP-170-2020 de fecha 23 deAbril de 2020.



Oportunidad

Es oportuno realizar la reposicion de las redes acueducto y de alcantarillado, aprovechando que la Administracion Municipal de Supia realizara la instalacion de la capa de pavimento

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

las actividades a realizar son: demolicion, Excavacion, instalacion de tuberias de acueducto y alcantarillado, Aplica las especificaciones tecnicas que se encuentran en la pagina web de Empocaldas S.A E.S.P en (www.empocaldas.com.co) . Se adjunta el Presupuesto como un anexo

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

CÓDIGO	NOMBRE

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad

Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.						Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.						Aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.						
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV						No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:						No aplica
Número de Identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
						No aplica
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 						No aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.						No aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.						No aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas						No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.						No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.						No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Cumplir con las especificaciones técnicas de EMPOCALDAS S.A E.S.P que se encuentran en los documentos en la pagina web de la entidad

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Sergio Lopera Proaños	Nombre	Sergio Lopera Proaños
Cargo	Jefe Operación y Mantenimie	Cargo	Jefe Operación y Mantenim

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Cargo	SECRETARIO GENERAL

OBJETO: REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 39 A 40 SECTORES A PAVIMENTAR POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: SUPIA, CALDAS -
PRESUPUESTO: GUILLERMO GIRALDO GARCIA
FECHA: SUPIA, AGOSTO 06 DE 2020

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL					
ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo de redes (incl levantamiento del sector y plano recort)	m2	128,00	5.600	716800
1.2	Cerramiento en polsombra Yute verde de 1x2m, paralelos en guada y Cinta Plástica	m2	263,00	9.300	2456100
1.3	Valfa abusea a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	530.000	530000
1.4	Soñalización reglamentaria Vertical en lamina soportada en base de concreto	und	4,00	183.278	733112
2	REMOCCIONES VARIAS				
2.1	Demolicion de concreto asfaltico de (0,05 a 0,15 m)	m3	0,00	88.674	0
3	SOBRECARROS				
3.1	Retiro de sobrantes en vehiculo Automotor	m3	50,00	27.500	1375000
4	EXCAVACIONES				
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	374,00	22.712	8494388
4.2	Excavaciones en roca	m3	10,00	50.000	500000
4.3	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	10,00	27.000	270000
4.4	Estudio horizontal / vertical tipo 1	m2	0,00	22.000	0
5	RELLENOS COMPACTADOS				
5.1	Refreno compactos con material seleccionado de excavación	m3	374,00	18.600	6956400
5.2	Refrenos compactos con material común de cantera préstamo	m3	15,00	80.000	1200000
6	SUSTITUCIONES BASES Y SUBBASES COMPACTOS				
6.1	Afirmado para andenes y zonas fuera de veredas (40,10 m compactos con arena	m3	0,00	75.000	0
6.2	Sub-base tipo INVIAS incluye Proctor modificado, Densidad Compactos con medio mecánico	m3	40,96	190.000	7782400
6.3	Sustitucion en arena limpia para tuberías	m3	16,00	75.000	1200000
7	ALCANTARILLADOS				
7.1	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 160 mm (6"), incluye maneo de agua en zanja	m2	120,00	10.500	1260000
7.2	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 315 mm (12"), incluye maneo de agua en zanja	m2	128,00	24.000	3072000
7.3	Empalmes a Cámara Ø=120 mm	und	1,00	78.000	78000
7.4	Empalmes a Caja de Inspeccion	und	0,00	52.000	0
7.5	Cámaras de Inspeccion Ø=120 -Concreto 21 Mpa	m2	6,00	543.000	3258000
7.6	Base/ cubierta cámara Ø=120 mm en concreto 3000 psi	und	3,00	455.000	1365000
7.8	Sombrero e instalación Tapa Ø=160 mm en ref	und	3,00	432.000	1296000
7.9	Caja de Inspeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, incluye tapa reforzada	und	20,00	315.000	6300000
7.1	Instalacion de alfa yoc de 12 x 6"	und	20,00	50.000	1000000
8	OBRAS ACUEDUCTO				
8.1	suministro e instalacion acometida domiciliar de acueducto	und	20,00	52.000	1040000
8.2	Empalmes red de acueducto	und	2,00	150.000	300000
8.3	Instalacion tuberia de 3"	und	128,00	6.000	768000
8.4	Anclaje de tuberia de acueducto	und	1,00	300.000	300000
					54.884.600

EMPOCALDAS S.A. E. S. P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DECALDAS
SECCIONAL SUPIA - CALDAS -

OBJETO: REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 39 A 40 SECTORES A PAVIMENTAR POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: SUPIA, CALDAS -
PRESUPUESTO: GUILLERMO GIRALDO GARCIA
FECHA: SUPIA, AGOSTO 06 DE 2020

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL					
ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
9	TRABAJO DE SOCIALIZACION				
9.1	Trabajador SISO	mes	1,00	2.000.000	2.000.000
9.2	Trabajadores Socializado al proceso domiciliarias y socialización de la obra contratada	mes	2,00	1.350.000	2.700.000
9.3	Protocolo de Bioseguridad COVID 19	glb	1,00	5.000.000	5.000.000
COSTO DIRECTO					61.184.600
ADMINISTRACION					17.601.688
IMPREVISTO					831.846
UTILIDADES					3.791.076
SUMA ANTES I.V.A					85.299.210
I.V.A SOBRE UTILIDADES					720.304
COSTO TOTAL OBRAS CIVILES					86.019.514

OBJETO: REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE32 ENTRE CARRERAS 6 Y 7 ALCALDIA SECTORES A PAVIMENTAR POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: SUPIA, CALDAS -
PRESUPUESTO: GUILLERMO GIRALDO GARCIA
FECHA: SUPIA, AGOSTO 06 DE 2020

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL					
ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo de redes (incl levantamiento del sector y plano recort)	m2	70,00	5.600	392.000
1.2	Cerramiento en polsombra Yute verde de 1x2m, paralelos en guada y Cinta Plástica	m2	162,00	9.300	1.506.600
1.3	Valfa abusea a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	530.000	530.000
1.4	Soñalización reglamentaria Vertical en lamina soportada en base de concreto	und	4,00	183.278	731.112
2	REMOCCIONES VARIAS				
2.1	Demolicion de concreto asfaltico de (0,05 a 0,15 m)	m3	0,00	88.674	0
3	SOBRECARROS				
3.1	Retiro de sobrantes en vehiculo Automotor	m3	15,00	27.500	412.500
4	EXCAVACIONES				
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	144,00	22.712	3270.528
4.2	Excavaciones en roca	m3	10,00	50.000	500.000
4.3	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	0,00	27.000	0
4.4	Estudio horizontal / vertical tipo 1	m2	0,00	22.000	0
5	RELLENOS COMPACTADOS				
5.1	Refreno compactos con material seleccionado de excavación	m3	144,00	18.600	2.678.400
5.2	Refrenos compactos con material común de cantera préstamo	m3	15,00	80.000	1.200.000
6	SUSTITUCIONES BASES Y SUBBASES COMPACTOS				
6.1	Afirmado para andenes y zonas fuera de veredas (40,10 m compactos con arena	m3	0,00	75.000	0
6.2	Sub-base tipo INVIAS incluye Proctor modificado, Densidad Compactos con medio mecánico	m3	40,00	190.000	7.600.000
6.3	Sustitucion en arena limpia para tuberías	m3	8,00	75.000	600.000
7	ALCANTARILLADOS				
7.1	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 160 mm (6"), incluye maneo de agua en zanja	m2	48,00	10.500	504.000
7.2	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 315 mm (12"), incluye maneo de agua en zanja	m2	70,00	24.000	1.680.000
7.3	Empalmes a Cámara Ø=120 mm	und	2,00	78.000	156.000
7.4	Empalmes a Caja de Inspeccion	und	0,00	52.000	0
7.5	Cámaras de Inspeccion Ø=120 -Concreto 21 Mpa	m2	2,00	543.000	1.086.000
7.6	Base/ cubierta cámara Ø=120 mm en concreto 3000 psi	und	1,00	455.000	455.000
7.8	Sombrero e instalación Tapa Ø=160 mm en ref	und	1,00	432.000	432.000
7.9	Caja de Inspeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, incluye tapa reforzada	und	8,00	315.000	2.520.000
7.1	Instalacion de alfa yoc de 12 x 6"	und	8,00	50.000	400.000
8	OBRAS ACUEDUCTO				
8.1	suministro e instalacion acometida domiciliar de acueducto	und	0,00	52.000	0
8.2	Empalmes red de acueducto	und	0,00	150.000	0
8.3	Instalacion tuberia de 3"	m2	0,00	6.000	0
8.4	Anclaje de tuberia de acueducto	und	0,00	300.000	0
					26.417.040

EMPOCALDAS S.A. E. S. P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DECALDAS
SECCIONAL SUPIA - CALDAS -

OBJETO: REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE32 ENTRE CARRERAS 6 Y 7 ALCALDIA SECTORES A PAVIMENTAR POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: SUPIA, CALDAS -
PRESUPUESTO: GUILLERMO GIRALDO GARCIA
FECHA: SUPIA, AGOSTO 06 DE 2020

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL					
ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
9	TRABAJO DE SOCIALIZACION				
9.1	Trabajador SISO	mes	1,00	2.000.000	2.000.000
9.2	Trabajadores Socializado al proceso domiciliarias y socialización de la obra contratada	mes	1,00	1.350.000	1.350.000
9.3	Protocolo de Bioseguridad COVID 19	glb	1,00	5.000.000	5.000.000
COSTO DIRECTO					35.007.040
ADMINISTRACION					9.871.871
IMPREVISTO					350.076
UTILIDADES					2.100.432
SUMA ANTES I.V.A					47.259.504
I.V.A SOBRE UTILIDADES					399.040
COSTO TOTAL OBRAS CIVILES					47.658.584

\$ 133.678.095,00



F-GC-01
Versión: 13
Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

27/08/2020

Objeto de la
contratación

REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES CARRERA 9 CALLES 21 A 21 B, CALLE 25 ENTRE CARRERAS 8A Y 10, CALLE 26 ENTRE CARRERAS 8 Y 10 EN EL MUNICIPIO DE SUPIA

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento
previo

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Las redes de acueducto, en estos sectores, estan en asbesto cemento presenta continuas roturas y las redes de alcantarillado estan construidas en cemento que ya cumplieron su vida util.

Conveniencia

Es conveniente realizar la Reposicion de las redes de Acueducto y Alcantarillado, para evitar en un futuro proximo romper la calzada para su instalacion. La Administracion de Supia va a instalar la capa de pavimento según oficio SP-170-2020 de fecha 23 de Abril de 2020.



Oportunidad

Es oportuno realizar la reposicion de las redes acueducto y de alcantarillado, aprovechando que la Administracion Municipal de Supia realizara la instalacion de la capa de pavimento

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos
Técnicos del
bien y/o
servicio

las actividades a realizar son: demolicion, Excavacion, instalacion de tuberias de acueducto y alcantarillado, Aplica las especificaciones tecnicas que se encuentran en la pagina web de Empocaldas S.A E.S.P en (www.empocaldas.com.co) . Se adjunta el Presupuesto como un anexo

Codificación
estándar de
producto y
servicios de la
Naciones
Unidas.

CÓDIGO	NOMBRE
72141119	Servicio de construcción de acueductos
72141120	Servicio de construcción de líneas de alcantarillado
83101500	Servicios de acueducto y alcantarillado

En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.						No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.						Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.						Aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.						
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV						No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:						No aplica
Número de Identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
						No aplica
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 						No aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.						No aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.						No aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas						No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.						No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.						No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Cumplir con las especificaciones técnicas de EMPOCALDAS S.A E.S.P que se encuentran en los documentos en la pagina web de la entidad

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Luis Fernando Arias Vasquez	Ingeniero de Zona
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Luis Fernando Arias Vasquez	Ingeniero de Zona

GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Sergio Lopera Proaños	Nombre	Sergio Lopera Proaños
Cargo	Jefe Operación y Mantenimie	Cargo	Jefe Operación y Mantenim

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Cargo	SECRETARIO GENERAL

**REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES CARRERA 9 CALLES 21 A 21 B, CALLE 25
ENTRE CARRERAS 8A Y 10, CALLE 26 ENTRE CARRERAS 8 Y 10 EN EL MUNICIPIO DE SUPIA**

MUNICIPIO: SUPIA, CALDAS.-

PRESUPUESTO: GUILLERMO GIRALDO GARCIA

FECHA: SUPIA, JULIO 10 DE 2020

**FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS
PRESUPUESTO OFICIAL.**

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.-	PRELIMINARES				
1.1	Localizacion y replanteo de redes (Incl.levantamiento del sector y plano record)	mts	108,00	5.600	604.800
1.2	Cerramiento en polisombra Yute verde de H=2m, paraleles en guadua y Cinta Plástica.	mts	336,00	9.300	3.124.800
1.3	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	530.000	530.000
1.4	Señalización reglamentaria Verticales en lamina soportada en base de concreto	und	8,00	183.278	1.466.224
2	DEMOLICIONES VARIAS				
2,1	Demolición de concreto asfaltico de (0,05 a 0,15 m)	m3	6,48	88.674	574.608
3	SOBREACARREOS				
3.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	25,00	27.560	689.000
4	EXCAVACIONES				
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	203,20	22.712	4.615.078
4.2	Excavaciones en roca	m3	12,00	50.000	600.000
4.3	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	10,00	27.000	270.000
4.4	Entibado horizontal / vertical tipo 1	ml	0,00	22.000	0
5	RELLENOS COMPACTADOS				
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	215,20	18.600	4.002.720
5.2	Rellenos compactos con material comun de cantera prestamo	m3	10,00	80.000	800.000
6	SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS				
6.1	Afirmado para andenes y zonas duras varias E=0,10 m compactos con rana	m3	0,00	75.000	0
6,2	Sub-base tipo INVIAS, Incluye Proctor modificado, Densidad. Compactos con medio mecánico	m3	33,76	190.000	6.414.400
6.3	Sustitucion en arena limpia para tuberias	m3	4,00	75.000	300.000
7	ALCANTARILLADOS				
7.1	Instalacion tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6"),	ml	12,00	10.500	126.000
7,2	Instalacion tubería corrugada PVC-S de 315 mm (12"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	96,00	24.000	2.304.000
7,3	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	12,00	78.000	936.000
7,4	Empalmes a Cajas de Inspeccion	Und	0,00	52.000	0
7,5	Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 21 Mpa	ml	2,00	543.000	1.086.000

7,6	Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto 3000 psi	Und	1,00	455.000	455.000
7,8	Suministro e Instalacion Tapa D=0.60m en HF	Und	1,00	432.000	432.000
7,9	Cajas de Inspeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa	und	2,00	315.000	630.000
7,1	Instalacion de silla yee de 12 x 6"	Und	2,00	50.000	100.000
8	OBRAS ACUEDUCTO				
8,1	suministro e instalacion acometida domiciliaria de acueducto	und	8,00	52.000	416.000
8,2	Empalmes red de acueducto	und	4,00	150.000	600.000
8,3	Instalacion tuberia de 6"	ml	60,00	6.000	360.000
	Instalacion tuberia de 4"	ml	60,00	6.000	360.000
8,4	Anclaje de tuberia de acueducto	Und	1,00	300.000	300.000

32.096.630



EMPOCALDAS S.A. E. S. P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DECALDAS
SECCIONAL SUPIA - CALDAS -

REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES CARRERA 9 CALLES 21 A 21 B, CALLE 25 ENTRE CARRERAS 8A Y 10, CALLE 26 ENTRE CARRERAS 8 Y 10 EN EL MUNICIPIO DE SUPIA

MUNICIPIO: SUPIA, CALDAS.-

PRESUPUESTO: GUILLERMO GIRALDO GARCIA

FECHA: SUPIA, JULIO 10 DE 2020

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS
PRESUPUESTO OFICIAL.

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
9	TRABAJO DE SOCIALIZACION				
9,1	Trabajador SISO	mes	1,00	2.000.000	2.000.000
9,2	Trabajadora Social-todo el proceso domiciliarias y soci	mes	1,00	1.350.000	1.350.000
9,3	Protocolo de Bioseguridad COVIC 19	Glb	1,00	5.000.000	5.000.000

COSTO DIRECTO

40.446.630

ADMINISTRACION	%	28	40.446.630	11.325.056
IMPREVISTO	%	1	40.446.630	404.466
UTILIDADES	%	6	40.446.630	2.426.798

SUMA ANTES I.V.A				54.602.951
I.V.A SOBRE UTILIDADES	%	19	2.426.798	461.092

COSTO TOTAL OBRAS CIVILES

55.064.042